
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

17/01/2025 - 09:22 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, informa que:

- Sobre el medio día de hoy la Autoridad Marítima recibió el reporte de un accidente en la Ciénaga de Cholón en el que resultó herido un turista de aproximadamente 34 años de edad, quien fue evacuado hasta un centro asistencial en la ciudad de Cartagena a bordo de una unidad de Guardacostas de la Armada de Colombia que en el momento de los hechos se encontraba efectuando control de las actividades marítimas en la zona.
- De manera preliminar, se conoce que aparentemente la persona herida se lanzó al agua cuando la embarcación en la que se transportada se encontraba en movimiento. La Autoridad Marítima dará apertura a la investigación correspondiente que permita conocer la realidad de los hechos.
- En cuanto a la nave que zarpó desde Cartagena en horas de la mañana, responde al nombre de "Prime" de bandera nacional con catalogación de nave de recreo; este tipo de naves no cuentan con autorización por parte de la Autoridad Marítima para efectuar actividades comerciales como alquiler.

La Capitanía de Puerto de Cartagena reitera a propietarios y empresas cumplir con las normas y permisos estipulados a nivel nacional para el transporte de pasajeros así como advierte a la comunidad en general, no estar cerca de embarcaciones en movimiento, dar aviso a sus acompañantes o tripulación de cualquier actividad a realizar en el agua, hacer uso del chaleco salvavidas a bordo, entre otros, que permitan entre autoridades, gremio y comunidad, garantizar una navegación segura.